

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO GANO DE RUEDA

Sábado 25 de enero de 1969
AÑO LXIX.— Número 20.865

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

Estado de excepción en toda España

Por la defensa de la paz y el progreso de la nación y del ejercicio de los derechos de los ESPAÑOLES

Acciones minoritarias, pero sistemáticamente dirigidas, están turbando la paz y el orden público

Por tres meses se suspenden cinco artículos del Fuero de los Españoles y desde hoy se establece la censura de prensa

Se reconoce como colegio menor femenino un centro residencial en Santa María la Real de Nieva

Adopción del colegio libre de Enseñanza Media de grado elemental del Ayuntamiento de Cantalejo

Ensanche y mejora en la carretera Madrid-Coruña (provincias de Valladolid y León) con lo que quedará terminado el Programa Redia de aquella hasta PONFERRADA

Madrid, 24.—La promulgación de un decreto-ley por el que se declara por tres meses el estado de excepción, y se suspenden los artículos doce, catorce, quince, dieciséis y dieciocho del Fuero de los Españoles, aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, fue anunciado por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, al recibir esta tarde, a las seis, a los periodistas para ampliarles la referencia de lo tratado en dicho Consejo, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Tras dar lectura íntegra al texto de dicho decreto-ley, el señor Fraga Iribarne dijo a los periodistas:

ACCIONES MINORITARIAS

«Y si ustedes me permiten un breve comentario al decreto que yo creo que en su laconismo matiza la cuestión con bastante nitidez, quiero subrayar lo de acciones minoritarias, porque, gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente. Pero repito que se trata de acciones claramente concertadas para meter al país en una ola de confusión y de subversión mundial, que en sus propias noticias está perfectamente clara todos los días; una estrategia en la que se utiliza la generosidad ingenua de la juventud para llevarla a una orgía de nihilismo, de anarquismo y de desobediencia, que ha sido denunciada por lo demás en estos días por todos los hombres de Estado, y por todas las grandes tribunas del mundo. Dentro de ella, unos cuantos malvados y ambiciosos que han querido capitalizar en su beneficio esta situación. Y efectivamente, es mejor prevenir que curar.»

DESDE HOY, CENSURA DE PRENSA

Madrid, 25.—A partir de hoy, sábado, la prensa española vuelve a estar sometida al régimen de censura, como consecuencia directa de la declaración del estado de excepción, acordado en el Consejo de ministros de ayer. Esta censura será realizada por los correspondientes organismos del Ministerio de Información y Turismo, y con arreglo a la misma, todas las publicaciones impresas y agencias informativas deberán remitir previamente a su publicación todos los originales a los citados organismos.

El régimen de censura previa había desaparecido en España con la entrada en vigor de la ley de prensa e imprenta el 9 de abril de 1966; ley que sustituyó a la que había sido promulgada en marzo de 1938.

La censura de prensa está de acuerdo con la legislación vigente, en la aplicación de los siguientes textos legales:

Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta:

«Artículo 3.º De la censura.—La Administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria, salvo en los estados de excepción y guerra, expresamente previstos en las leyes.»

—Ley 45/1959, de 30 de julio, de Orden Público:

«Artículo 29.—La autoridad gubernativa podrá ejercer la censura previa de la prensa y publicaciones de todas clases, de las emisiones radiofónicas o televisivas y de los espectáculos públicos o suspenderlos, en cuanto puedan contribuir a la alteración del orden público.»

«Y si ustedes me permiten un breve comentario al decreto que yo creo que en su laconismo matiza la cuestión con bastante nitidez, quiero subrayar lo de acciones minoritarias, porque, gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente. Pero repito que se trata de acciones claramente concertadas para meter al país en una ola de confusión y de subversión mundial, que en sus propias noticias está perfectamente clara todos los días; una estrategia en la que se utiliza la generosidad ingenua de la juventud para llevarla a una orgía de nihilismo, de anarquismo y de desobediencia, que ha sido denunciada por lo demás en estos días por todos los hombres de Estado, y por todas las grandes tribunas del mundo. Dentro de ella, unos cuantos malvados y ambiciosos que han querido capitalizar en su beneficio esta situación. Y efectivamente, es mejor prevenir que curar.»

NO VAMOS A ESPERAR A UNA JORNADA DE MAYO

No vamos a esperar a una jornada de mayo, para que luego sea más difícil y más caro el arreglo. Una marea de opinión sana y mayoritaria que ha llegado por todas las vías (telegramas y cartas en estos días), apoya al Gobierno que desea la paz. Estamos cargados de razón, porque se ha hecho todo—y

Sofía Loren y Omar Sharif, ganadores del premio «Bambi»

Munich, 25.—Sofía Loren y Omar Sharif han sido los afortunados ganadores del premio «Bambi» que Alemania occidental concede anualmente a la película y actores extranjeros más populares.

Sharif, el actor egipcio, por su actuación en la película «Doctor Zhivago», recibió ayer en Munich su premio, pero Sofía Loren, no repuesta aún totalmente de su alumbramiento, recibió el premio anteayer en Ginebra.

La película norteamericana «Bonanza» ha recibido el premio a la serie más popular de televisión, mientras que «Weekend», producida por Jean Luc Godard, ha sido elegida la película extranjera más notable, y la más taquillera, el «Doctor Zhivago». Efe-Reuter.

ahí están los recientes sucesos de Barcelona—para llegar al diálogo y ha dado toda clase de facilidades para una auténtica armonía. Vamos a cumplir con nuestro deber de defender la Patria y el progreso de España; vamos a defender, como dice el decreto, el derecho de los españoles a estudiar, a enseñar, a trabajar, a mejorar su vida y vivir en paz y en sosiego; vamos a hacer-

lo tranquilamente, con los recursos que la ley establece por el tiempo que sea necesario.

Pero quiero hacer aquí, en nombre del Gobierno, una seria advertencia a los incitadores y a quienes les sigan, a partir de este momento, porque caerá sobre ellos (y no son palabras) todo el peso de la ley. Quiero también expresar la seguridad que el

(Continúa en la página 6)

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 25.—Lista de los números que han sido premiados en el sorteo de hoy:

PREMIADOS CON 5.000 PTAS.

Todos los números o terminaciones en:

029 033 062 079 090 115 138 148 294
341 361 373 387 388 475 498 537 600
656 739 740 773 783 797 829 871 872
877 906 987

CON 30.000 PTAS.

Todos los números o terminaciones en:

1.606, 5.754, 8.091.

CON 150.000 PTAS.

02.170, Moraleja, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Sabadell, Gijón, Lérida, Bilbao, Sevilla, Madrid, Zaragoza.

21.069, Alcira, Toledo, Icod, Carmona, Melilla, Barcelona, Puertollano, San Sebastián, Valencia, Lugo, La Coruña y Málaga.

CON 500.000 PTAS.

10.275, Barcelona. Aproximaciones: Tienen premio de 15.250 pesetas cada uno de los números 10.274 y 10.276.

Centenas: Tienen premio de 5.000 pesetas todos los números comprendidos entre el 10.201 y 10.300, excepto el número 10.275, que ha obtenido el tercer premio.

CON 1.000.000 DE PTAS.

3.742, Cádiz, Almoradí, Elche, Barcelona, Castellón, Huesca, Bilbao, Madrid, El Ferrol y Murcia. Aproximaciones: Premio de 25.000 pesetas para cada uno de los números 3.741 y 3.743.

Centenas: Tienen premio de 5.000 pesetas todos los números comprendidos entre el 3.701 al 3.800, excepto el número 3.742, que ha obtenido el segundo premio.

CON 2.000.000 DE PTAS.

59.877, Portugalete. Aproximaciones: Premio de 50.000 pesetas para cada uno de los números 59.876 y 59.878. Centenas: Premios de 5.000 pesetas para los números comprendidos

entre el 59.801 al 59.900, excepto el número 58.877, que ha obtenido el primer premio.

Premio de 5.000 pesetas para todos los números que terminen en 77. Reintegro de 500 pesetas para todos los números que terminen en 7.—Cifra.

«EL CORDOBES» cancela sus compromisos en América

Córdoba, 24.—Manuel Benítez «El Cordobés», informa Mencheta, ha cancelado todos sus compromisos actuales para torear en América por prescripción facultativa. El torero se encontraba con fiebre y el doctor que le ha visitado, don Rafael Quintela, ha manifestado que tiene un forúnculo en la región nasal que le origina fiebre y malestar, y ha prohibido al torero que realice, de momento, viaje alguno, por lo que El Cordobés se ha visto precisado a tomar la decisión reseñada.

Gibraltar y las aguas jurisdiccionales, en los Comunes

Londres, 24.—El parlamentario conservador británico, Eldon Griffiths, preguntó hoy en la Cámara de los Comunes al secretario de Estado británico para Asuntos Extranjeros y de la «Commonwealth» si «iba a hacer una declaración sobre la repercusión que sobre el acceso a Gibraltar tenía el reciente decreto español, extendiéndola aguas territoriales de 6 a 12 millas».

Contestó a la pregunta por escrito, en nombre del secretario de Estado, el subsecretario para Asuntos Extranjeros y de la «Commonwealth», William Whitlock: La respuesta escrita indica que «no está claro si el decreto afecta a Gibraltar, y hasta ahora no se ha producido bajo tal decreto... ningún caso de interferencia a los barcos que fondean en Gibraltar. Pero no hay duda de que podría tener repercusiones en nuestros actuales derechos con respecto a Gibraltar».—Efe.

Los artículos del Fuero de los Españoles que quedan en suspenso SE REFIEREN A:

- Libertad de expresión de ideas
- Libertad de fijar residencia
- Entrada y registros en domicilios
- Libertad de reunión y asociación
- Detención de personas

Madrid, 24.—Los artículos del Fuero de los Españoles que quedan en suspenso durante el plazo de tres meses en virtud del decreto-ley aprobado en el Consejo de ministros de hoy, son los siguientes:

Artículo 12. «Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado.»

Artículo 14. «Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional.»

Artículo 15. «Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con el mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establecen las leyes.»

Artículo 16. «Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes. El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundamentales, que revestirán forma de ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocido en el párrafo anterior.»

Artículo 18. «Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.»

En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.»



Paris.—Con banderas rojas y negras, los estudiantes de la Sorbona, Universidad de París, se asoman a la ventana saludando con el puño cerrado.—(Telefoto AP-Europa Press.)

El decreto-ley que establece el estado de excepción

Madrid, 24.—Acciones minoritarias, pero sistemáticamente dirigidas a turbar la paz de España y su orden público, han venido produciéndose en los últimos meses, claramente en relación con una estrategia internacional, que ha llegado a numerosos países.

La defensa de la paz y el progreso de España y del ejercicio de los derechos de los españoles, deseo unánime de todos los sectores sociales, obligan al Gobierno, en cumplimiento de su deber, a poner en práctica medios eficaces y urgentes que corten esos brotes y anomalías de modo terminante.

Por tanto, se hace uso de los recursos que la

Ley establece, y en particular de lo dispuesto por los artículos 35 del Fuero de los Españoles; 10, número 9, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 25 de la Ley de Orden Público.

En su virtud y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo 1.—Durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación del presente decreto-ley, se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional, quedando en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

Artículo 2.—El Gobierno adoptará las medidas en cada caso más adecuadas, conforme a la legislación vigente.

Artículo 3.—Del presente decreto-ley se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley dado en El Pardo a 24 de enero de 1969.—Cifra.

SE PUBLICA HOY EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 24.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» un decreto-ley por el que se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

ARBOLES

Durante largos días--no nos consta si en el momento de escribir estas líneas ya han sido retirados--varios árboles han permanecido en el suelo, después de haber sido cortados, junto al cuartel de la Guardia Civil, en la avenida de José Antonio y en la carretera del Espolón; creemos que son, en concreto, cuatro en el primer lugar y tres en el segundo.

Hasta aquí, la evidencia. Siete árboles, si no nos equivocamos, han sido sacrificados. ¿Cuánto vale un árbol? No, no. No nos referimos a su valor en pesetas. Nos referimos a su valor como puro árbol, como amigo del hombre urbano, como naturaleza en medio de la ciudad, como elemento de salubridad y de belleza, como color para los ojos que lo contemplan, como un número más en una línea vegetal, en la que ahora queda su lugar vacío. ¿Cuánto vale un árbol, en ese sentido?

Parece que esta operación ha tenido lugar por necesidades de instalación de unas señales de tráfico. ¿No ha sido posible, en absoluto, preguntarnos, que la señal y el árbol encontraran un "modus vivendi"? ¿No había manera ninguna, verdaderamente, de encontrar un sitio para la señal--un poquito más acá o un poquito más allá--en amable compañía del árbol? ¿Se ha hecho lo posible por salvar esos árboles y sólo en última instancia se ha decidido su muerte? ¿Ha hecho todo lo posible el correspondiente servicio municipal de Parques y Jardines por salvar a esos árboles? Y otra cuestión, ¿por qué han tenido que permanecer cortados días y días entorpeciendo el paso?, aunque, si bien se mira, su inerte presencia venía a ser una muda pero elocuente protesta.

En fin, seguimos proclamando que el respeto y el amor a los árboles es propio de toda comunidad civilizada, y que sólo si se demuestra que esa corta era absolutamente inevitable, podemos aceptarla, aunque sigamos lamentándola.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

PERDIDAS ENCONTRADO tablero de camión en carretera Navalmanzano. Razón Germán Lázaro. Navas de Oro.

ALQUILERES PISO amueblado sitio céntrico, cuarto de baño. Teléfono 2494.

ENSEÑANZA AUTO-ESCUELA Provenio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

PERMISOS conducir, primera y segunda. Enseñanza garantizada. Auto Escuela Santa Columba.

LICEO Matemático. Bachillerato, Revalidas, Preuniversitario. Daoz, 12, tardes.

CONDUTORES: Soluciones las posibles averías de su automóvil, de carácter elemental, efectuando un curso de mecánica. Solicite información en "Auto-escuela «La Pista»". Teléf. 5771.

TRABAJO PRECISO cocinero y pinche. Restaurante Lago.

NECESITO una o dos chicas, buena presencia. Puerto Navacerrada. Teléfono 10.

NECESITO chicas para residencia. Razón, teléfonos 1912 y 3804.

SE necesita para Madrid jovencita para dos nenes. Razón, Comercio Bravo. Juan Bravo, 1.

IMPORTANTE compañía de Seguros necesita agentes o delegados, fuertes comisiones, gran porvenir. Dirigirse por escrito a lista de Corros Segovia, don Patricio Alonso Escudero.

NECESITASE muchacha fija sepa obligación. Fernández Ladreda, 21, portería.

NECESITAMOS representantes con carnet 2.º introducidos en perfumería, limpieza. Escribir Alas 2.227. Alcalá, 32. Madrid.

GANE sueldo su domicilio. E. M. Cruz, 23. Madrid.

SE necesita pinche de cocina adelantado. Restaurante Duque.

SE necesita asistenta. Teléfono 4231.

NECESITO pastor o vendedo piara. Marino Monjas. Armuña.

TRASPASOS TRASPASO local, propio cualquier industria, en Cuéllar. Informes: Parras, 15, o teléfono 283. Cuéllar.

TIENDA y fábrica de gaseosa. Florencio Flández. Martín Muñoz de las Posadas.

VIARIOS ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOMOVILES: Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Ovejuna, San Agustín, 19.

COMPRAS COCHINILLOS, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3. Teléf. 2534.

VENTAS PISOS 124 y 146 metros, en primera calidad, parquet, calefacción central, portería y otras mejoras. Conde Sepúlveda 23, 5.º, D.

VENDO una o dos viviendas, en edificio dos plantas nuevo, con garaje, patio y 70 metros terraza. Verlo en obra domingos mañanas. Enrique IV (Colonia Pascual Marín).

4/4 CAPILLA bien de todo. Talleres Coca. Teléfono 2826.

SE vende piso. Calle San Antón. Teléfono 3299.

EN Valladolid, por no poder atender, vendo o traspaso comercio tejidos y confección. Reciente y moderna instalación, con o sin existencia. Libre gastos. Situación inmejorable. Informes: Publicidad Anuncio, Santiago, 5. Valladolid. Teléfono 221657.

AHORA dormitorios matrimonio cuatro puertas en poliéster, 3.500. Muebles Hernando, fabricación propia.

MOTOSIERRAS Homelite. Máxima calidad y garantía. J. Horcajo, S. A.



Información Local

Adhesiones al decreto sobre estado de excepción

Tenemos noticias de que son muchos los organismos, entidades e incluso particulares de nuestra provincia que, a raíz de conocerse la promulgación del decreto que establece el estado de excepción en todo el territorio nacional por espacio de tres meses, han cursado telegramas al Jefe del Estado mostrando su total adhesión por estas medidas conducentes a restablecer el orden total en el país.

INFORMACION de CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Tiro de cañón y armas portátiles
El Excmo. Sr. gobernador militar me comunica que por las fuerzas de esta plaza se efectuarán ejercicios de tiro en el Campo de Baterías, durante los días y horas del próximo mes de febrero del año 1968, que a continuación se relacionan:

Tiro de cañón
Los días: 4, 11, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27; de 15,00 a 17,00 horas.

Tiro con armas portátiles
Los días: 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28; de 9 a 12,30 horas.
Los días: 8, 15 y 22; de 10,00 a 12,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.
Segovia, 23 de enero de 1968.—El gobernador civil, Adolfo Suárez González.

Se solicita que se ponga en vigor por la Seguridad Social la ayuda a los menores subnormales

También pide la asamblea de Mutualidades Laborales la actualización del Régimen Especial previsto para los trabajadores autónomos

Bajo la presidencia de don José Orcajo Tejo, se ha reunido la Asamblea Provincial de Mutualidades Laborales con asistencia del delegado provincial don Antonio Marcelo Corchado, vicepresidente don Tomás Cerezo de Santos, interventor-delegado en funciones don Frutos Martinsanz de Frutos, secretario don Evaristo Pérez Lozoya y la casi totalidad de los miembros que componen dicha Asamblea.

El interventor dio lectura de los diferentes capítulos del presupuesto de gastos de administración de la Delegación Provincial para el ejercicio de 1969, que fue sometido al informe de la asamblea conforme está establecido y que fue aprobado por unanimidad.

Previo el estudio y consideración de los reunidos se aprueban las siguientes mociones y propuestas:

Actualización de régimen especial
Del vocal representante de la Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de Industria, don Julián Domínguez Terrones, sobre necesidad de que se actualice el régimen

ESTADO DE LOS PUERTOS DE CARRETERA A CAUSA DE LA NIEVE

Con cadenas: Envalira, en el Principado de Andorra.

Carreteras interceptadas por otras causas: Granada, C. N. 323, de Bailén a Motril. Cortada por corrimiento de tierra en el p. k. 390,500, entre Granada y Campillo de Arenas. Desvío por la C. C. 336, Iznalloz, Guadahortuna y Huelma.

Un solo pliego se presentó para el concurso de construcción de PISCINAS

Hoy ha finalizado el plazo concedido para al presentación de pliegos por el Ayuntamiento para adjudicar la construcción y explotación de piscinas municipales en terrenos de futura Ciudad Deportiva. Dentro del plazo legal solamente se ha presentado una propuesta, suscrita por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Para el concurso de instalación de nuevo alumbrado público en el barrio de San José, también ha sido única la propuesta presentada, que corresponde a la firma Electroindustria.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer:
Presión atmosférica: 672,3 mm.
Viento del Oeste.
Temperatura máxima: 11,8.
En la mañana de hoy:
Presión atmosférica: 680,9 mm.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 1,4.

ANTENA LOCAL

La voz de la calle

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío:

Le dirijo a usted esta carta por si, como portavoz y salvaguarda del decoro de la ciudad, tiene a bien publicarla en la "Antena Local" del periódico de su digna dirección.

En el pasado mes de octubre fue reparado el tejado y aligerado el interior de la casa número 3 del turístico barrio de San Marcos en la calle del mismo nombre. Como es lógico, las maderas viejas, tejas rotas, tierra, cascotes, escombros, etc., debían ser depositados en el lugar y fueron depositados en la parte posterior de la casa en el callejón público que sirve de bajada al río, quedando el paraje con un aspecto desolador.

Con el paso del tiempo el lugar ha pasado de desolador a "asqueroso" si a todo esto añadimos que algún vecino (con buena voluntad) ha creído que el Ayuntamiento designaba el lugar para basurero público y ha depositado allí sus desperdicios de papeles y botellas rotas dando lugar --entre todo-- a un criadero de pequeños roedores, que no resultan nada agradables a los que sienten la curiosidad o la necesidad de acercarse al río por aquel lugar.

No ha transcurrido tiempo suficiente para que sean desahojadas toda esa serie de maderas viejas, cascotes, escombros, etcétera, dejando el lugar acogedor y agradable a los numerosos turistas españoles y extranjeros que a su debido tiempo sienten la curiosidad de contemplar nuestro incomparable alcazar refrescando sus plantas en el segoviano río que, humildemente, lava sus pies?

¿No pudieran servir estas lecciones de llamada "A QUIEN CORRESPONDA" para que se dispusiera la urgente retirada de todos esos escombros?

Le saluda atentamente.
Un asiduo visitante del barrio de San Marcos

IGLESIA EN SEGOVIA

Mañana, en todas las iglesias de la diócesis, colecta especial en favor de la Santa Infancia

La Obra de la Santa Infancia es el órgano oficial de la Iglesia, el instrumento de que dispone el Papa para remediar las necesidades espirituales y materiales de los niños en los países de misiones.

En nombre de la Santa Infancia y de los niños, anticipadamente, ¡MUCHAS GRACIAS! ¡DIOS OS LO PREMIE!

El director diocesano de la Santa Infancia

CONVENIO COLECTIVO QUE AFECTARA A «ELECTRICA SEGOVIANA, S. A.»

La Sección Social del Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad, ha recibido una comunicación según la cual se ha denunciado el convenio colectivo interprovincial de la empresa «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», de la cual es filial la empresa «Eléctrica Segoviana, S.A.», de esta capital. La noticia tiene en nuestros medios laborales destacada importancia, ya que afectará, de una manera positiva, a más de 200 trabajadores de la citada empresa.

CUÉLLAR

Premio a un trabajador

Cuéllar.—En la Casa Sindical, con asistencia del vicesecretario de Ordenación Social, señor Martínez-Villaseñor; presidente y vicepresidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señores Bernardos Santos y García San Felipe; de numerosos representantes sindicales y trabajadores y mandos sindicales de la localidad, se celebró un emotivo acto para hacer entrega de un diploma y 5.000 pesetas al trabajador don Nemesio Cuesta Suárez. Esta recompensa ha sido otorgada por el Sindicato Nacional de Alimentación, en virtud de una dilatada vida laboral al servicio de la empresa Leocadio Suárez, S. A.

El vicesecretario de Ordenación Social y el presidente del Consejo de Trabajadores, en breves palabras, resaltaron la personalidad laboral de don Nemesio Cuesta Suárez, y en nombre del delegado sindical provincial le felicitaron efusivamente, destacando, asimismo, el interés del Sindicato Nacional de Alimentación por sacar del anonimato a estos trabajadores ejemplares, que, durante muchos años dan ejemplo de laboriosidad y honradez y contribuyen al engrandecimiento del país.

SEGOVIA RELIGIOSA

A. C. General de Mujeres
El lunes, a las cinco, en la capilla de religiosas Reparadoras, se celebrará el retiro mensual.

Se ruega puntual asistencia.

En San Miguel
El lunes, día 27, se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Virgen Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las siete y media, ejercicio propio y misa, terminándose con la bendición con el Santísimo y salve.

PAVIMENTOS PLASTICOS SANTA TERESA
Premiado ayer: 986.

REMONDO

PROYECTO DE PUESTA EN RIEGO DE 200 HAS.

Remondo.—A petición de numerosos cultivadores y bajo la presidencia del secretario de la C. O. S. A., señor Yuste Rojo, se ha celebrado una reunión en el seno de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, para tratar de encauzar la aspiración de dicha localidad de poner en riego más de 200 Has. de su término municipal.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó crear un Grupo de Colonización, el cual, a la mayor urgencia, y en colaboración con las autoridades provinciales y apoyo del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, encauzará legalmente este proyecto que tanto contribuirá a mejorar la economía de los agricultores o cultivadores de la localidad de Remondo.

CODORNIZ

Dos quinielas con trece aciertos de la última jornada, hay en esta localidad

Codorniz.—De las tres quinielas con 13 aciertos correspondientes a la jornada del domingo último, que hay en la provincia, dos pertenecen a esta localidad. Una de ellas, de dos columnas, ha sido rellenada por doña Severiana de Castro Yuste, esposa del propietario del bar «La Amistad». Es la primera vez que dicha señora rellena un boleto, y lo ha hecho de tal forma, que únicamente ha fallado en un partido. Le corresponden así 26.231 pesetas.

La otra quiniela con 13 resultados pertenece a una peña llamada «Amistad» y que ha sido constituida en el bar del mismo nombre, ya citado anteriormente. La componen los treinta miembros. Esta peña rellena todas las semanas dos boletos múltiples de 128 columnas cada uno. El boleto en el que figuran los trece aciertos tienen también otras 7 columnas con doce, por lo que cobrarán en total 37.522 pesetas.

La peña en cuestión ha acertado ya varias veces trece resultados y lo hace en numerosas ocasiones.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Ha sido aprobada la moción del señor ACOSTA sobre aprovechamiento turístico de los montes

El procurador segoviano ha recibido una invitación del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias

En nuestro número de ayer informamos de la moción presentada por don Arturo Acosta García en la comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes que debatía el proyecto de ley del II Plan de Desarrollo, sobre posibilidades turísticas de los montes. Dicha moción fue posteriormente sometida a votación y aprobada con el texto siguiente:

En el curso de las deliberaciones habidas en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, con motivo del proyecto de ley del II Plan de Desarrollo, se ha puesto de manifiesto la aguda crisis social, económica y política que está sufriendo la riqueza forestal, que aconseja, que con carácter urgente y por los Ministerios correspondientes, se adopten las medidas precisas, para que pueda ser superada dicha situación.

Como por otra parte los montes deben de ser una fuente inagotable de recursos, si se dedican a la creación de parques nacionales, establecimientos turísticos y de recreo, residencias sociales, dentro de los planes previstos por el Ministerio de Información

y Turismo y la Organización Sindical, es indudable la conveniencia y necesidad de dedicar las inversiones precisas en los planes de desarrollo que se estudien o establezcan en el futuro, con lo que se compaginaría el desarrollo turístico y la creación de las residencias de la Organización Sindical necesarias para nuestros obreros, a conseguir con escasos medios económicos y la obtención de nuevas fuentes de ingresos para la propiedad forestal.

UNA CARTA DEL INSTITUTO FORESTAL

Por otra parte, y ante las intervenciones que en el seno de las Cortes viene teniendo el señor Acosta en defensa de los intereses forestales, el

director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias le ha enviado, con fecha 20 de los corrientes, la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Ilmo. Sr. D. Arturo Acosta García. Procurador en Cortes. Palacio de las Cortes. Carrera de San Jerónimo. Madrid.

Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente, me dirijo a usted para agradecerle en nombre de este Instituto y en el mío personal, su intervención en la reunión de la Comisión que estudia el II Plan de Desarrollo, proponiendo que se eleve la cuantía de la cantidad asignada a la Investigación Forestal con referencia especial para este Instituto.

Prescindiendo de egoísmo creo que su propuesta merece la mayor consideración, aunque debemos reconocer que análoga situación a la de la Investigación Forestal tienen otros sectores.

Tendríamos verdadera satisfacción que Vd. aceptase nuestra invitación para ver nuestro Centro, instalaciones y conocer nuestros programas de trabajo, que aunque modestos creemos que están dirigidos a resolver problemas forestales fundamentales.

De todas las formas, le adjunto el programa de trabajo aprobado para 1969 el que, si tiene usted la paciencia de leerlo le podrá dar una idea de nuestras actuaciones.

Que conste que agradeceríamos cualquier sugerencia o crítica que nos pueda hacer.

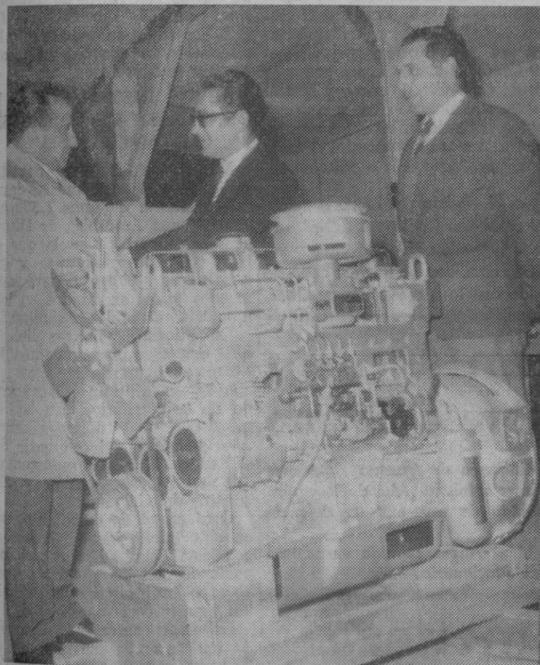
Con este motivo se ofrece a usted affmo. ss. ss., q. e. s. m.

Vicente García Pérez

VILLACASTIN

El P. P. O. incorpora a su Taller-Escuela un motor Pegaso seccionado

Higarsa, concesionario de la firma en Segovia, hizo la entrega



Villacastin.—Ha tenido lugar en el Taller-Escuela de mecánicos reparadores del PPO en Villacastin, el acto de entrega de un motor Pegaso modelo Comet, que la Empresa Nacional de Autocamiones ha regalado al PPO en nuestra provincia. Este motor, especialmente preparado para la enseñanza, está seccionado de tal modo que los alumnos puedan no sólo conocer con detalle todas las piezas, sino también seguir todo el proceso de su funcionamiento interno, en plena marcha. De ahí su valiosa aportación a la mejor preparación de los alumnos que en gran número asisten a los diversos cursos del PPO en nuestra provincia.

En nombre de la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A., hizo entrega del motor don José Víctor García Martín, gerente de Higarsa, concesionario de Enasa en nuestra provincia, quien después de resaltar la importante labor que realiza el PPO, felicitó a los alumnos por poder contar desde ahora con este motor que sin duda facilitará el mejor conocimiento de los motores diesel.

Intervino también el alcalde de Villacastin, don Faustino López López, agradeciendo al PPO la realización de estos cursos en la población. Destacó las ventajas que el motor seccionado Pegaso iba a representar en la enseñanza de los cursos de mecánicos y exhortó a los alumnos a que correspondieran a estos desvelos no regateando esfuerzos para obtener el máximo aprovechamiento. Cerró el acto don Pedro Castillo, gerente del PPO en Segovia, expresando su gratitud en nombre del Programa de Promoción Profesional Obrera a Enasa por esta importante donación. «Este motor Pegaso —dijo— va a contribuir muy eficazmente al éxito de nuestras enseñanzas, basadas más en la práctica que en la teoría. Su especial diseño hará más

fácil comprender su funcionamiento y en este sentido todos debemos felicitarnos por esta donación que en nombre del PPO agradezco muy sinceramente». Por último el Sr. Castillo dio las gracias al alcalde de Villacastin por su colaboración en la organización de estos cursos. (Foto Antonio.)

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Jorge Julio Sanz y Pascual, hijo de Julio y María Patrocino; Julia Salamanca y Sancho, de Venancio y Julia.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Héroes a la fuerza» (S. C.). «Cuidado con las señoras» (3-R), 88 minutos. «Siete mujeres» (S. C.). «20.000 leguas de viaje submarino» (1), 124. «Sindicato de asesinos» (3-R), 100 minutos.

Parrilla Florida

HOY SABADO, 25 TARDE Y NOCHE

GRANDES ATRACCIONES

Presentación, por primera vez en Segovia, de la bellísima

CARMEN OLIVARES

Canzonetista española y vocalista.

HERMANOS HERMAN'S

Gran atracción internacional.

LOS PACOS

Cómicos excéntricos. Risa, mucha risa.

... Y la internacional pareja de baile

MARIBEL y TOMAS

PARRILLA FLORIDA SABADO, 25 Tarde y noche

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Corpus, 9. Plaza de la Dehesa, 3. Para mañana: Juan Bravo, 31. Puente San Lorenzo, 5.

VIDA CULTURAL

El lunes y martes, nuevas representaciones de la I Campaña Nacional de Teatro, por la compañía «Moratín»

Hemos venido anunciando en días pasados las dos nuevas representaciones que van a ser ofrecidas en nuestra ciudad con motivo de la ampliación efectuada por el Ministerio de Información y Turismo de la I Campaña Nacional de Teatro. Estas nuevas actuaciones han despertado asimismo gran interés entre los aficionados, por lo que la venta de localidades está avanzadísima para ambas jornadas, registrándose colas desde tiempo antes de la hora de apertura de taquilla.

La compañía «Moratín», que ha venido realizando una notable campaña por tierras levantinas, traerá al frente del reparto a Luis Prendes y al matrimonio formado por Gemma Cuervo y Fernando Guillén, así como a otros conocidos actores, con dirección de Loperena y Bohr.

Como ya informamos, las obras a representar, en dos sesiones el lunes día 27 y en otras dos el martes día 28, serán «La casa de las chivas», de Jaime Salom, estrenada recientemente en Barcelona y Madrid, y «Castigo sin venganza», de Lope de Vega.

Con motivo de estas nuevas representaciones de la campaña, el teatro será adornado en su interior, y se situarán en el exterior distintos motivos ornamentales.

El delegado provincial de Información y Turismo nos ha manifestado su satisfacción porque Segovia haya sido incluida en la ampliación de la campaña, y su confianza de que estas representaciones serán de la máxima altura artística.

CONFERENCIA DE JORGE C. TRULLOCK

En la sala de la Caja de Ahorros, organizada por Seminarios de Cultura y Arte de Inca, anoche, a las ocho, pronunció una conferencia el escritor y editor Jorge C. Trullock. Hizo su presentación el director de Inca, José Antonio Flórez Valero, que destacó la personalidad del conferenciante como novelista y también como entusiasta editor, director de Ediciones Alfaguara.

Seguidamente, Jorge C. Trullock, después de agradecer la oportunidad que se le brindaba de hablar en Segovia, disertó sobre «Impresiones de un escritor-editor». En la primera parte de su charla hizo detenidos análisis de sus novelas, refiriéndose también a algunos de sus cuentos, indicando sus ideas, sus propósitos y sus aspiraciones en cada una de las novelas publicadas y en otras dos prácticamente acabadas pero aún sin título.

Después, Ceta Trullock se refirió a la función de Ediciones Alfaguara.

NOTAS de la ENSEÑANZA

CONCURSO ESPECIAL DE TRASLADOS

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de los maestros y maestras nacionales, a quienes interese tomar parte en el Concurso Especial de Traslados de Escuelas maternales y de párvulos, restringido para plazas de localidades de más de diez mil habitantes y Colegios Nacionales de Prácticas de las Escuelas Normales, convocados por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 2 de diciembre de 1968, que en esta Delegación (Cervantes 22), se encuentra expuesta la relación de vacantes a proveer, en dicho concurso, en esta provincia y que en un plazo de quince días naturales, que terminará el 7 de febrero próximo, podrán interponerse las relaciones sobre posibles errores u omisiones en relación con las vacantes a cubrir y presentarse asimismo las solicitudes para participar en el concurso.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE SEGOVIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los socios, para el próximo día 28 del presente mes de enero, y hora de las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho treinta en segunda, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, rogándose su asistencia, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.
 - 2.º Memoria de la labor realizada durante el año 1968.
 - 3.º Estado de cuentas y aprobación, si procede.
 - 4.º Elección de cargos del vicerecretario y vocal 2.º por cese reglamentario de los mismos.
 - 5.º Coto del río Eresma.
 - 6.º Ruegos y preguntas.
- El presidente, Rogelio Portela Fuentes.

en unión con sus dos hermanos, señalando la constitución del premio ya famoso a pesar de su «juventud», que lleva el nombre de la editorial, así como distintos galardones conseguidos por libros que figuran en su lista de ediciones. Se refirió también a las causas por las que dejaron de publicar una colección popular, en las que fundamentalmente influyó el hecho de haber fijado un precio reducido, y por último expresó la necesidad de que el Estado apoye la difusión y promoción del libro en España.

CONCIERTO DE LA SOCIEDAD FILARMONICA

La Sociedad Filarmónica celebra

BURLADERO

En cuanto pasamos San Antón, se aclara el cielo y luce el sol con ganas, ya estamos como los lagartos, dando fe de vida, esperando que toquen fuerte los clarines para ver toda clase de proyectos que, durante el invierno—que aún tiene el rabo por desollar—, han ido amasándose con intención de poner en marcha la temporada.

Ya empiezan, poco a poco, a surgir noticias importantes. Así, vemos que don Livinio, en su reunión empresarial de primeros de año, declaró que este año 1969 ha de ajustarse a los resultados económicos recogidos en el 1968.

Hizo múltiples consideraciones respecto a la contratación de los toreros, haciéndose cargo de lo estrecho que, por mor de los precios, lo pasa la afición para acercarse a las taquillas; viniendo a decir en términos generales que los números son los que en todo y por todo llevan la batuta de todo.

Esperemos a ver, pues, cómo van entrando en compás.

¿Pueden o no deben ser las mujeres apoderadas de toreros? La pregunta surge ante el caso de una señorita—Lolita Casado—, al otorgarla la facultad de apoderamiento el diestro Juan García «Mondéño».

La circunstancia, en sí, ni es corriente ni habitual en una mujer. No es extraño, por tanto, que el caso haya sido motivo de múltiples discusiones, sin tener en cuenta el ambiente que dicha señorita ha vivido siempre, al ser hija de un torero cómico y hermana de un matador de toros.

Las manifestaciones del presidente de la Agrupación Sindical de Apoderados Taurinos, negando el agua y la sal a cualquier ser femenino para ejercer tal cargo han causado estupor. Seguramente por lo tajantes, a la vez de por faltas de razonamiento, interin no se disponga otra cosa, ya que en la actualidad no hay en el reglamento taurino artículo que lo prohiba.

Que el cargo no está muy centrado

ISRAEL NO VOLVERA A LAS FRONTERAS DE JUNIO DE 1967

Jerusalén, 24.—El primer ministro, Levi Eshkol, ha declarado hoy que cualquier plan de paz para el Oriente Medio, basado en la retirada de Israel a sus límites de 1967, está fuera de lugar.

«No venderemos nuestra victoria a tan bajo precio, ni aun por la paz, si esta paz significa un «status quo» con unos límites territoriales que teníamos el 4 de junio de 1967», declaró. «Esto estaría completamente fuera de lugar».

Eshkol no descartó posibles concesiones territoriales, pero añadió: «No tenemos, sin embargo, deseo de administrar áreas con densa población árabe». Añadiendo: «He dicho que el río Jordán debía ser nuestra línea de defensa, pero nunca he declarado que tuviera que ser también frontera política».—Efe-Upi.

CALZADOS ALEJANDRO EMPIEZA EL LUNES

SUS GRANDES REBAJAS por fin de temporada Usted las esperaba

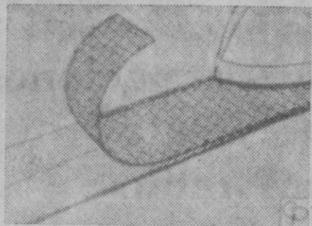
ACUDA CUANTO ANTES. MAS BARATO IMPOSIBLE

VEA ESCAPARATES

CALZADOS ALEJANDRO

Auténticas rebajas ¡Usted ya lo sabe!

ELOISA DICE:



Cinturones

Sustituya la parte de atrás del cinturón gastado, en cinta adhesiva, de la que se pega con el calor de la plancha. Es lavable y da muy buen resultado.

Para lavar el biberón

Con la manga del café se lavan perfectamente los biberones del bebé, quedando mucho más brillantes. El estropajo no llega generalmente a los rincones de los frascos, mientras que los posos del café, al agitarse con un poco de agua dentro de los biberones, los dejan completamente limpios.

Proteja su bolso

Si su bolso no tiene protectores de metal por abajo, compre seis botones pequeños planos y péguelos por debajo del bolso con un buen pegamento. De esta forma no se estropeará al ponerlo en el suelo.

EL ESPEJO DEL ALMA



¿SON LOS RECUERDOS UTILES?

Los recuerdos, trofeos y demás cosas semejantes, suelen ser guardados por la gente para no volver a sacarlos jamás. Sin embargo, no deberían nunca ser arrinconados en el sótano o la buhardilla, ya que constituyen la prueba más fehaciente de que realizamos un viaje agradable, encontramos el amor en nuestra luna de miel y obtuvimos un premio por nuestros méritos intelectuales o físicos. Cuando nos hallamos absorbidos por la rutina de nuestras vidas, necesitamos los recuerdos de aquellos días en que nuestro espíritu era más joven y tenemos grandes proyectos.

¿DEBERIAN TODAS LAS

NOVIAS CELEBRAR SU BODA?
No todas las novias deberían celebrar su boda invitando a mucha gente y organizando una gran fiesta, ya que las preocupaciones que ésta lleva consigo pueden producir en algunas jóvenes graves problemas mentales, como consecuencia de los largos meses de preparativos, las discusiones sobre las personas que deben invitar, etc. Lo normal, no obstante, es que una novia sienta que el día de su boda es el más importante en su vida y, que, por tanto, desee celebrarlo con el máximo esplendor.

¿ES NORMAL QUE UNA CHICA SE SIENTA ATRAIDA POR OTRA?

Hoy que tanto se habla de homosexualidad, una joven puede alarmarse si se siente atraída por cualquier otra joven o por una mujer mayor que ella. Casi todas las chicas pasan por una experiencia semejante. Pero esto no tiene nada de anormal, sino que es solamente una expresión natural del calor humano. Se trata de un paso normal en el camino hacia la madurez que «no puede dejar de experimentarse», dice Madeleine Gray, en «La mujer normal», «igual que no puede dejar de experimentarse la adolescencia».

ROYO-INTERPRES

La inversión prevista para el próximo cuatrienio es insuficiente para modificar las estructuras agrarias

Su necesidad es evidente, pero es abordada con mucha timidez

Madrid, 24.—La inversión prevista en el II Plan de Desarrollo con respecto a la modificación de las estructuras agrarias es insuficiente, según manifiesta, escribe E. Press, don Rafael del Aguila Goicochea, presidente de la Sección Central de Cultivadores de la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos, y procurador en Cortes, en una encuesta que publica «La Voz Social» en su último número.

El señor Del Aguila Goicochea añade: «La evidente necesidad de reestructuración o de reforma agraria se aborda con mucha timidez, y al no ofrecerse las fórmulas de tipo fiscal, económico, etc., que permitan transformaciones de la empresa agraria, estimamos que el sector seguirá, aproximadamente, manteniendo el ritmo económico, social y de transformación que ya ha impuesto el I Plan de Desarrollo».

PLAN MANSHOLT

Por su parte, don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos y procurador en Cortes, afirma que no tenemos necesidad de copiar el Plan Mansholt en el aspecto de precios, porque la política del F. O. R. P. A. tiene bases sólidas y se parte de una misma idea: eliminar excedentes y equilibrar la balanza agraria. «En el de las propias estructuras agrarias —sigue— vamos en España por caminos paralelos, pues la explotación familiar, que seguimos propugnando, la entendemos del tamaño suficiente para ser viable y rentable, pero quizá harían falta algunas disposiciones coactivas para que se agrupen en cooperativas o grupos sindicales como los que ha creado el Plan Mansholt».

Finalmente, don Jesús Lample Operé, presidente de la Sección Central de Trabajadores de la Hermandad, consejero del Reino y procurador en Cortes, estima que debe lograrse la paridad de la Seguridad Social Agraria con la de otros sectores en el tiempo que dure el II Plan de Desarrollo.

Esto se puede conseguir, dice el Sr. Lample, «mediante un replanteamiento del sistema financiero del régimen especial agrario de la Seguridad Social, consiguiendo mayores fuentes de financiación, estableciendo con ello un sistema solidario entre los sectores para llegar, en plazo corto, a tener en España un sistema de Seguridad Social único».

TRABAJADORES

Espera el encuestado que el II Plan de Desarrollo ha de conseguir objetivos muy favorables para los trabajadores agrícolas. Los aspectos negativos en el Plan son muy difíciles de encontrar, ya que en la ley del mismo todo lo que planifica lo es para mejorar. «Podríamos decir, en todo caso, que el Plan considera que deben salir del sector agrario más de 400.000 trabajadores, y esto, para alguien parece ser más bien un aspecto negativo. Sin embargo, si lo consideramos como elemento que va

a favorecer a los trabajadores que quedan del sector, ya es positivo, naturalmente, siempre y cuando los trabajadores que tienen que salir del mismo encuentren óptima colocación en los otros sectores. En los aspectos positivos —finaliza— esperamos conseguir un trabajo más permanente y continuado para los trabajadores, unas mejores retribuciones de la Seguridad Social, que se implante el Seguro de Desempleo y una mejor captación y formación de los trabajadores».

El marinero ruso que solicitó asilo político se entrevistó con su capitán

En presencia de autoridades españolas

Las Palmas de Gran Canaria, 24.—El marinero ruso Seibalkin Viktor, perteneciente a la dotación del barco «SRIM-8093-Soldatodiny», se entrevistó ayer, según E. Press, con el capitán del citado barco pesquero, Zazarenko Nikolai, en presencia del comisario-jefe provincial del Cuerpo General de Policía, de un inspector jefe de dicho Cuerpo y de dos médicos, el forense y el de la Dirección General de Seguridad, en la sala de juntas del Gobierno Civil de Las Palmas.

El marinero, a requerimiento del capitán, manifestó que había pedido voluntariamente asilo político. Poco después, ambos médicos reconocieron al marinero ruso, llegando a la conclusión de que se encontraba en estado de completa normalidad psicofísica, siendo, por tanto, dueño de su personalidad y tomando sus decisiones con completa libertad y con el control más absoluto de su dominio. De todo lo que antecede se levantó la correspondiente acta.

Seguidamente, el propio gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial, hizo entrega personalmente al capitán del barco de una copia de tal acta, en unión de un oficio como contestación a un escrito que el capitán le había dirigido.

Después, el barco al que pertenecía el marinero ruso que ha solicitado asilo político en España zarpó con destino a Kaliningrado.

ENTREVISTA

La entrevista del marinero y el capitán había sido solicitada por este último en un escrito dirigido al gobernador civil de la provincia. También solicitó que se le informara por escrito, cosa —dijo— totalmente indispensable para justificar

ante sus superiores si era verdad la solicitud de asilo político de su subordinado y su concesión por las autoridades españolas. Recalcaba el capitán Nikolai que su petición no significaba desconocer el derecho de asilo político, y que las normas internacionales de convivencia no pueden negarle el diálogo con un marinero de la dotación de su barco, pues al no haber consulado en esta isla se consideraba representante de su país. Agregaba que la petición la hacía en nombre de su nación y en el suyo propio a la máxima autoridad gubernativa de la provincia como representante del Ministerio de la Gobernación.

Al día siguiente, el capitán Nikolai

presentó en el Gobierno Civil nuevo escrito, transmitiendo un telegrama recibido de los armadores del barco en Kaliningrado que decía que el marinero Saibalkin Viktor estaba reclamado por las autoridades judiciales de la Unión Soviética como presunto autor de un delito de robo, y que al llegar a Kaliningrado tenía que ser puesto a disposición de las autoridades judiciales para responder del hecho, de acuerdo con la legislación soviética.

Ayer, el capitán del barco fue citado al Gobierno Civil para darle cumplida satisfacción de todo cuanto solicitaba, cosa que se llevó a cabo de acuerdo con los deseos expresados.

Desmienten en Moscú que Kosyguin esté enfermo

Moscú, 24.—Un alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores ha desmentido hoy el rumor de que el primer ministro, Alexei Kosyguin, está hospitalizado y en tratamiento, aquejado de una antigua dolencia hepática.

«El camarada Kosyguin se encuentra bien. Ahora está de vacaciones y no se encuentra en Moscú, ha dicho el funcionario.—Efe».

Subsiste la amenaza rusa a Yugoslavia

Bruselas, 24.—El próximo mes de febrero, el diputado británico Griffiths presentará un informe sobre las consecuencias políticas de la intervención soviética en el Mediterráneo a la Asamblea de la Unión de Europa Occidental (UEO), en el que se consagra una parte muy importante a Yugoslavia. Las líneas generales de este informe han sido reveladas hoy por fuentes próximas a la OTAN.

Según Griffiths, subsiste la amenaza soviética sobre Yugoslavia. Aprovechando una ocasión favorable...

Absolución de un colaborador del diario «Madrid», acusado de apología de desórdenes públicos

Madrid, 24.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo, informa E. Press, ha dictado sentencia confirmando la de Orden Público que absolvió a Miguel Angel Aguilar Tremoya, a quien se acusaba de un delito de apología de desórdenes públicos.

En la sentencia recurrida, y ahora confirmada, se decía que Miguel Angel Aguilar Tremoya, de buena conducta, sin antecedentes penales, licenciado en Ciencias Físicas y sumamente interesado por las cuestiones universitarias, es colaborador de la sección de editoriales del periódico vespertino «Madrid». El 30 de enero de 1967 apareció un artículo suyo en la página tercera del diario, titulado «La protesta no es siempre moralmente condenable», en el que había conceptos relativos a la situación estudiantil, que el Ministerio fiscal estimó podían constituir delitos.

Juzgado ante el Tribunal de Orden Público, fue declarado absuelto libremente. Recurrió el fiscal solicitando se casara la sentencia alegando infracción de ley, pero la Sala Segunda del Supremo ha desestimado el recurso y confirma la sentencia absolutoria.

ble —por ejemplo, el momento en que Tito abandone la Presidencia— para imponer a Yugoslavia un Gobierno pro-ruso, la Unión Soviética podría conseguir ventajas de dos clases: estratégicas, al aislar Grecia y Turquía del resto de la OTAN e instalarse en las fronteras italianas, y políticas, poniendo fin a la desviación de Tito.—Efe.

INGLATERRA

Proyecto de ley contra las drogas
Londres, 24.—El informe de la O. M. S. ha sido para el señor Callaghan, ministro del Interior, un espléndido regalo. Así, al anunciar su negativa a toda indulgencia en el caso de la marihuana, ha dicho que se encuentra en preparación un proyecto de ley para cortar de modo más riguroso el peligro de las drogas.

CHECOSLOVAQUIA

Más antorchas humanas
Praga, 24.—Dos jóvenes checoslovacos más trataron ayer de prenderse fuego lo que ha elevado a seis las tentativas de suicidio registradas en la semana.

La agencia checoslovaca de noticias Ceteka señaló anoche que un trabajador en paro, de 26 años, llamado Jan Gabor, se prendió fuego en Eslovaquia Occidental.

También ha señalado el caso de un conductor de tractor, de 21 años de edad, que intentó ayer su auto-inmolación en Moravia Meridional. Efe-Reuters.

CORTES

Ha sido dictaminado el proyecto de ley del II Plan de Desarrollo

Madrid, 24.—El proyecto de ley sobre el II Plan de Desarrollo ha sido dictaminado en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno. Para el examen de esta trascendental disposición, en la que se ordena toda la actuación pública y privada de la economía y sociedad españolas, se han invertido cinco semanas parlamentarias —de cinco días— a lo largo de unos debates en los que se han registrado más de quinientas intervenciones. Esta tarde fueron aprobados tres nuevos artículos y dos disposiciones finales, habiendo girado el tema principal de la discusión sobre las inversiones extranjeras.—Cifra.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Madrid, 24.—A las diez de la mañana se reunió en el Palacio de las Cortes la ponencia encargada de estudiar la reforma del reglamento de la Cámara, que preside don Jesús Fueyo Alvarez.

CESO COMO PROCURADOR EN CORTES DON FERMIN SANZ ORRIO

Madrid, 24.—Ha cesado como procurador en Cortes don Fermín Sanz Orrio, que lo era de libre designación. El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, en el que aparece su cese, publica asimismo un decreto de la Jefatura del Estado por el que se nombra procurador en Cortes, comprendido en el apartado j) del párrafo I de la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas, a D. Alberto Monreal Luque.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO

Médico oculista

Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro

Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1

Independencia, 3. 2.º Tel. 3743

DR. MANUEL MONTOYA

Maternólogo del Estado, Tócolo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 15. 3.º

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA

Especialista del Hospital Militar Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda)

Marqués de Mondéjar, 3. 1.º Teléfono 2097 Segovia

D. VIDAECHEA

Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1

Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049 domicilio, 3902

DR. L. PEREZ CASANOVA

Maternólogo del Estado, tócolo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2. 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 1530

M. HERRERO MARTIN

Especialista en niños Rayos X
Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, núm. 4. 4.º - B. Teléfono 18-41. Segovia

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. Segovia
Teléfono 3924

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

Atentado contra el edificio de «A B C»

Unos 50 jóvenes apedrearon la fachada y rompieron algunos cristales

Madrid, 24.—Unos cincuenta jóvenes han apedreado, hacia las siete de la tarde, el edificio del diario «ABC» sito en la calle Serrano, 61. A consecuencia de las pedradas, rompieron los cristales de dos ventanas del primer piso, donde están situadas las oficinas de contabilidad del periódico, y una de las piedras hirió, levemente, al administrativo don Nicolás Arrete. Después del atentado, los manifestantes se disolvieron rápidamente.—Cifra.

GRITOS, ALTERACIONES DEL TRAFICO Y PROPAGANDA EN LA ZONA DE EMBAJADORES

Madrid, 24.—Entre las siete y media y las diez de la noche se registraron diversas alteraciones del tráfico rodado por la acción de pequeños grupos que, en distintos puntos de la capital, profirieron gritos y llegaron a repartir propaganda.

Los incidentes se produjeron en la zona de Embajadores, donde se rompieron las lunas de un banco, en la plaza de Roma, en la zona de Diego de León y Francisco Silveira.

La Fuerza Pública practicó algunas detenciones.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Pamplona, 24.—Un grupo de universitarios pertenecientes a diversas Facultades de la Universidad de Navarra, se concentraron esta tarde en preparación de una manifestación registrada poco después en la avenida de Carlos III. Antes de que llegaran frente al Gobierno Civil, la Fuerza Pública salió a su encuentro y la manifestación fue disuelta en poco tiempo, sin incidentes.

NUEVOS DISTURBIOS E INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD MADRILEÑA

Madrid, 24.—En la Facultad de Políticas y Económicas se desarrolló con asistencia de unos 1.500 universitarios, una Asamblea de Distrito en el aula número 5, en la que se habían colocado fotografías y carteles extremistas y violentos para tratar los mismos temas abordados en los últimos días en reuniones similares.

En Filosofía y Letras hubo también una Asamblea de contenido sensiblemente igual a la antes citada con asistencia de un millar aproximado de universitarios. En este centro un grupo de estudiantes expulsó de un catedrático del seminario en que se hallaba. En algún momento pareció haber cierta tensión y algunos comatos de violencia.

Otro grupo de estudiantes penetró en el pequeño bar de profesores de la misma Facultad, en donde por espacio de más de una hora insultó a algunos profesores que se hallaban allí y profirió diversos gritos.

En otros centros se desarrollaron Asambleas en la misma línea de los últimos días. En general en las Facultades de la Universidad y en la mayoría de las Escuelas Técnicas la asistencia a clase fue escasa desde media mañana. Se lanzaron numerosos panfletos subversivos.

A primera hora de la tarde en distintos puntos del barrio de Argüelles, especialmente en calles próximas a Marqués de Urquijo y Princesa, hubo conato de alteración del orden, de modo similar a los últimos días. La fuerza pública —que por la mañana ocupó posiciones con numerosos efectivos en distintos puntos de la Ciudad Universitaria y junto al Rectorado— intervino para disolver a algunos grupos de estudiantes.

EN VALENCIA

Valencia, 24.—Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han intentado celebrar una asamblea de la que desistieron inmediatamente. Sin embargo, en la Facultad de Derecho se ha celebrado una reunión a la que han asistido varios centenares de estudiantes de diversas Facultades.

La fuerza pública se hallaba estacionada en el paseo de Valencia al Mar, frente a la Facultad, y los estudiantes arrojaron piedras y un proyectil que no hizo explosión. La Policía ha practicado varias detenciones de estudiantes. A última hora de la tarde, la Policía Armada vigila las Facultades y el edificio de la antigua Universidad.—(De E. Press y Pyresa).

Antes de hacer sus compras consulte en

EL ADELANTADO su sección de ANUNCIOS

Lavadoras superautomáticas **Westinghouse**
Capacidad: 7 Kg.
CASA SOLERA



—Querida amiga, nos preguntábamos qué edad tendrías porque hay tantas velas en la tarta que es imposible contarlas...

NOVIOS
Dormitorios 4 puertas poliester, desde **7.950 pts.** MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS
Proveedor: Faustino Lázaro

Necesitamos PISO AMUEBLADO
llamar al teléfono 2584

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1)

Gobierno tiene en que todo el cuerpo social, toda la nación, reaccionará y colaborará para la liquidación de estos pequeños brotes. Ningún hombre de bien y de paz tiene, por supuesto, nada que temer ni perder; se trata de medidas perfectamente limitadas, que serán aplicadas de modo flexible por el tiempo necesario.

DEFENDERSE UNA VEZ MAS

Nuestra economía, perfectamente recuperada; nuestro progreso, que es verdaderamente ejemplar; nuestra situación de desarrollo en todos los órdenes y muy particularmente en el cultural; el respeto a nuestro turismo y a quienes nos visitan; todo ello, alegre y en paz creadora, tiene que defenderse una vez más, y esta vez, afortunadamente, con todos los medios que posee para ello.

Espero de todos ustedes que también colaboren en esta empresa de interés nacional.

Al ampliar la referencia del Consejo de ministros, el señor Fraga se refirió al Departamento de Obras Públicas, al decir que se había aprobado el concurso para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz, concurso que tendrá un plazo de cuatro meses, y cuyas normas son sensiblemente coincidentes con las establecidas para otras autopistas de peaje actualmente en ejecución. El ministro de Información y Turismo señaló la importancia de esta autopista, que será el gran nexo de unión entre la región gaditana y Sevilla, erigiendo esta última capital en el centro distribuidor de las mercancías procedentes del puerto de Contaners de Cádiz, así como en el centro de recepción de los tráfico derivados del puerto general de la capital gaditana.

CARRETERAS

El Gobierno, según el señor Fraga Iribarne, aprobó asimismo varios expedientes en materia de carreteras dentro del programa «Redia», en las carreteras nacionales de Madrid a La Coruña y de San Sebastián a Santander y La Coruña, así como el desdoblamiento de calzada en la carretera nacional de Madrid a Portugal, por Badajoz, desde la terminación del acceso a Madrid, reciénamente inaugurado.

Por último y dentro de la competencia de Obras Públicas, el Consejo aprobó varios proyectos ferroviarios en Barcelona, que constituyen un importante paso en las enlaces de esta capital.

COLONIZACION

El Consejo aprobó, también a propuesta del ministro de Agricultura, dos decretos referentes a los planes generales de colonización de las zonas regables del río Ter (Gerona), primera fase, y de Almansa (Albacete). El primero, que corresponde a la acción coordinada del Instituto Nacional de Colonización con la Dirección General de Obras Hidráulicas, comprende una superficie regable de 2.529 hectáreas, de las que 1.680 son útiles. El segundo, el de Almansa (Albacete), que corresponde a la acción del Instituto Nacional de Colonización, afecta a una superficie de 825 hectáreas, de las que son útiles setecientas ochenta.

INDUSTRIA

Según el señor Fraga Iribarne, en el informe que el titular del Departamento de Industria presentó al Consejo, sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de diciembre pasado, señaló que la cartera de pedidos se mantuvo a un nivel similar a la del mes de noviembre, con ligera mejoría en la demanda de bienes de inversión e intermedios, y una disminución en los bienes de consumo. Los «stocks» descendieron nuevamente a niveles más próximos a la normalidad, excepto en bienes intermedios, donde no se registró variación.

CONSTRUCCION

En el sector de la construcción, el nivel de contratación experimentó una notable mejoría, especialmente en viviendas. El volumen de la obra ejecutada continuó descendiendo, según su trayectoria estacional.

Por último, en el capítulo de informes al Consejo, lo hizo el ministro-comisario del Plan de Desarrollo, que se refirió a dos estudios llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística.

INVESTIGACION SOCIO-ECONOMICA

En el primero de ellos se hace una investigación socio-económica sobre el tema de las migraciones de nuestro país, en el que se realiza un análisis básico de sus causas, apreciando como decisivas la emigración regional, el predominio de la agricultura sobre los demás sectores y las dificultades en la distribución de la renta.

El segundo estudio, dedicado a la enseñanza superior en España, suma a la serie ya publicada sobre la materia los datos anuales del curso 1966-67. Cifra.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 24.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decre-

to-ley por el que se declara por tres meses el estado de excepción, y se suspenden determinados artículos del fuero de los españoles.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 84 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino.

Decreto sobre ejecución y régimen expropiatorio de la autopista Sevilla-Cádiz.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Aprobación del convenio entre España y la República Dominicana, sobre transporte aéreo.

Autorización para la firma del convenio cultural entre España y la República de Haití.

Autorización para la firma del acuerdo de constitución de la conferencia europea de Biología Molecular.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

Asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se modifica parcialmente el artículo sexto del decreto de 11 de noviembre de 1965.

Decretos de personal judicial.

Orden declarando la nulidad del acuerdo de la junta extraordinaria del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas de 24 de enero de 1966, que readmitió al ejercicio profesional a D. Fernando Sagareta de Ilurdoz Cabrera.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército.—Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decreto de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda.—Decreto-ley sobre autopista de peaje Sevilla-Cádiz.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación de los funcionarios de las corporaciones locales de la Guinea Ecuatorial a la Administración local española.

Decreto por el que se da nueva redacción a determinados artículos del reglamento de los servicios de Correos relativos al transporte postal de armas de fuego.

Acuerdo por el que se autoriza a la C. T. N. E. para establecer un enlace telefónico directo vía satélite entre las estaciones terrenas de Buitrago (España) y Tangua (Brasil).

Expediente por el que se aprueba la incorporación de los municipios de Traena, Iriepal y Valdenoches al de Guadalajara.

Expediente autorizando la construcción de un edificio en Cornellá de Llobregat (Barcelona) para ins-

talación de los servicios de Correos y Telecomunicación.

Expedientes de personal y trámite.

Obras Públicas.—Orden aprobando las bases para el concurso de construcción, conservación y explotación de la autopista Sevilla-Cádiz.

Orden aprobando el pliego de cláusulas de explotación de la autopista Sevilla-Cádiz.

Acuerdo sobre aprobación del reglamento internacional para el control del aprovechamiento de las aguas del lago Lanos.

Expedientes relativos a la ejecución de diversas obras, entre ellas las de ensanche y mejora del firme en varios tramos de la C. N. VI de Madrid a La Coruña, en las provincias de Valladolid y León, con las que quedará terminado el programa Redia en esta carretera hasta Ponferrada (León); mejora y ensanche del firme en varios tramos de la C. N. 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, en la provincia de Santander, quedando con ella ultimado

el programa Redia en esta carretera hasta Santander, y obras de desdoblamiento de la calzada entre los kilómetros 8 al 13 de la C. N. V de Madrid a Portugal por Badajoz.

Autorización de las obras de superestructura, electrificación, señalización e iluminación para el ramal de enlace Aragn-Sagraera, y las de enlace entre las estaciones de Barcelona-Vilanova y del Clot, del Metropolitano de Barcelona.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se modifican determinados artículos del decreto de 12 de junio de 1953 sobre comercio de obras de arte.

Decreto por el que se crea una comisión para el estudio y solución de los problemas de la enseñanza primaria en la provincia de Madrid.

Decreto por el que se extiende el Seguro Escolar a los estudiantes marroquíes que cursen estudios en España.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación del derecho de arrendamiento de una vivienda situada en el edificio cedido para ampliación de la Sección Etnológica del Museo de Mallorca en Muro (Baleares).

Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la parcela que enlaza la entrada principal del edificio con la biblioteca y sala capitular, enclavada dentro del conjunto histórico-artístico del convento de San Bernardino de Petra (Mallorca), para la mejor conservación del mismo.

Decreto por el que se declara de utilidad pública los inmuebles que integran el antiguo palacio de los gobernadores de la plaza de Gibraltar en San Roque (Cádiz), para su mejor conservación.

Decretos por los que se declaran conjuntos histórico-artísticos el barrio judío de Hervas (Cáceres), la ciudad de Ibiza (Baleares) y la villa

de Baños de la Encina (Jaén).

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos el palacio de Comillas de Barcelona y el edificio de la antigua universidad literaria de Sevilla.

Decretos desconociendo como edificios menores femeninos centros residenciales en Denia (Alicante), Madrid, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) y Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Decretos por los que se declaran de «interés social» las obras de construcción, adaptación o reforma de edificios con destino a centros docentes en Burriana (Castellón de la Plana), Irún (Guipúzcoa), Sabiñigo (Huesca), León, Madrid y Esplugas de Francolí (Tarragona).

Decretos sobre adopción de colegios libres de Enseñanza Media de Grado Elemental de los Ayuntamientos de Talarrubias (Badajoz), Cadedeu (Barcelona), Benamejí (Córdoba), Aldeavilla de la Ribera (Salamanca), Cantalejo (Segovia), Aljos y Nava del Rey (Valladolid).

Decreto por el que se clasifica en la categoría de reconocido de grado superior al colegio de Enseñanza Media no oficial femenino «La Encarnación» de Sueca (Valencia).

Informe sobre los atentados contra el patrimonio nacional en bienes propiedad de la Iglesia.

Propuestas y expedientes de gasto.

Trabajo.—Informe sobre niveles de empleo.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Decretos sobre declaración de urgente ocupación de terrenos para dos empresas en las provincias de Barcelona y Avilés (Asturias).

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de diciembre.

Informe sobre la acción concertada de industrias navales.

Informe sobre visita a una planta industrial en Alcalá de Henares (Madrid).

Avance sobre el informe relativo al compromiso industrial en el año 1968.

Acuerdos relacionados con distintas empresas nacionales.

Agricultura.—Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal, de diferentes montes situados en el término municipal de Manzanal de Arriba, de la provincia de Zamora.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del río Ter, en la provincia de Gerona (primera fase).

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable con aguas subterráneas de Almansa (Albacete).

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Cavizuela (Ávila); Círuelos de Cervera, Santa María del Mercado, Tordueles, Torresandino y Villanueva de los Montes (Burgos); Bolliga (Cuenca); La Torresaviñán (Guadalajara); Santo Tomás de Villarromarís (La Coruña); Paredes de Nava, Valdespina y Villeda (Salamanca); Riva de Ruesca-Ogarrío (Santander); y Presa Villanueva de Presa (Vizcaya).

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Secretaría General del Movimiento.

Informe sobre el viaje a Valencia.

Informe sobre el Consejo Económico Sindical Interprovincial del Ebro.

Decretos por los que se modifican las servidumbres aeronáuticas en aeropuertos y bases aéreas.

Expedientes sobre recursos de reposición.

Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio.—Decretos de reposición y franquicias arancelarias.

Información y Turismo.—Decreto por el que se crea una oficina nacional de Turismo en la ciudad de San Luis (Missouri).

Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos denominados «El Sarciscal» (Arcos de la Frontera, Cádiz), y «Hacienda los Mares» (Cartagena, Murcia).

Acuerdo sobre obras de infraestructura turística en estaciones invernales de montaña en el II Plan de Desarrollo.

Informes y expedientes varios.

Vivienda.—Decreto por el que se aprueban las normas MV 105/1968, MV 106/1968 y MV 107/1968.

Decreto por el que se nombra inspector nacional del Ministerio a don Valentín Hernández Pallacán.

Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio en Salamanca y Cuenca a los señores don Federico Santamaría Escudero y don José María Sicilia Povedano, respectivamente.

Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre evolución del índice de los precios al por mayor en el mes de diciembre.

Informe sobre migración y estructura regional.—Cifra.

No mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

MICHELIN "X"

el neumático de más confort

Accesorios La Unión

NYLON-TERGAL-COTOLENE SUETER - REBCAS - JERSEIS

HEMOS PUESTO A LA VENTA GRAN CANTIDAD DE PRENDAS SUELTAS

PRECIOS LA MITAD DE SU VALOR

CARDIN

Corpus, 7
Juan Bravo, 5

DYANE 6 ¡el coche de la Familia!

Venga... vamos a colocarnos:
Papá al volante, yo a su lado con el pequeño.
Detrás Mari Carmen, Mari Loli y Pepito,
y detrás... las dos maletas,
el cochecito del pequeño, la cesta de la comida,
todos los juguetes... ¡y el perro!

María García de González 32 años

¡Corre que se las pela a 115!
Se agarra estupendamente
a la carretera, tiene más
nervio que un
pura sangre.
¡me gusta!

Pepito 8 años



Tiene cuatro velocidades
sincronizadas
y tiene frenos hidráulicos
en las cuatro ruedas,
y tiene una suave dirección
de cremallera...

¡Tiene unos bolsillos laterales
¡asi de grandes!
Los asientos
parece que son
los sillones
del salón.
¡Tiene cinco puertas y ventanas
por todas partes!
¡Qué bonito es!

Mari Carmen 6 años
Mari Loli 9 años y medio

Juan González Martínez 37 años

Benjamín de la serie de los modelos Citroën, el Dyane posee todas las cualidades básicas de sus ilustres antecesores: adhesión perfecta a la carretera, confort, robustez, diseño inteligente. De manejo fácil tanto en la ciudad como en los peores caminos, es el campeón de los altos promedios económicos. Práctico y acogedor, manejable y seguro, el Dyane 6 es el coche de la familia.

CITROËN

Recorte y envíe este cupón
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES
CITROËN, S. A.
Goya, 115 (MADRID-9) - Badal, 81 (BARCELONA-14)
Ruego me remitan documentación sobre el DYANE-6

Nombre _____ Nº _____
Calle _____
Población _____ (Prov. _____)

AGENTE CITROËN

VICENTE LEAL VARGAS - Victoria, 1 - SEGOVIA.



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

CONTINUA LA ESTABILIDAD DE PRECIOS

Ha transcurrido otra semana, en la que el mercado de ganados y de piensos de nuestra ciudad ha persistido en su clima de estabilidad. Con predominio más bien de la oferta, es decir sin grandes deseos por actuar de parte de los compradores, sin embargo los precios siguen estacionarios. No ha habido, pues, novedad y la animación de personal se ha correspondido con una regular animación mercantil.

Repetimos los precios registrados que, como queda dicho, se corresponden con los de semanas anteriores: cebada, cinco quin-ce-cinco veinte; y algarrobas, siete ochenta; maíz, seis treinta y ganado de cerda, cuarenta pesetas el kilo en vivo.

Preparados para una próxima gran campaña remolachera

Muchos gitanos en la recogida de aceituna en el campo jiennense

Engorrosos han sido, y en bastantes sitios continúan siendo, los días finales del arranque de remolacha. Engorrosos para el arranque, la saca de finca y el transporte por vías sin firme. Al final, pues, ha habido apuros y contrariedades provocados por los fenómenos atmosféricos, después de que todo había venido rodando poco menos que como sobre ruedas.

Pero en los demás aspectos de la campaña —producción, rendimiento y valor de la raíz—, abundan los motivos de satisfacción. Parece que los cultivadores salen bastante bien librados, y por ello se acentúa la impresión, ya adelantada por nosotros, de que la próxima campaña va a ser de órdago a la grande. Las primeras impresiones reales, en tal sentido, provienen de la ya famosa remolachera de Jerez de la Frontera, donde la planta se halla en su primer ciclo vegetativo, después de una nasecencia normal. Recordemos que el arranque, allí, comienza en el mes de junio. Bueno, pues es tal el empujón que se ha vuelto a dar a ese cultivo, que se espera, en condiciones normales de tiempo, aumentar por lo menos en un cuarenta por ciento las 500.000 toneladas de raíz verde que los jerezanos cosecharon el año pasado. Las grandes cantidades de lluvia que aquellos fértiles secanos han absorbido últimamente, y de lo cual tomábamos nota la semana anterior, pueden ser una garantía inicial de que podrá lograrse tan extraordinaria cosecha.

LA MANCHA Y LA CUENCA DEL DUERO

Por la Mancha, y en la cuenca del Duero, van a darle la réplica a los labradores gaditanos, aunque en esas otras regiones las previsiones de aumento de superficie no son, no pueden ser, como las que se refieren al ámbito de Jerez. De cualquier modo, empieza a dibujarse la posibilidad que tenemos expresada en forma de esperanza: el logro, en la campaña 1969-70, de una zafra de azúcar de 00.000 o más toneladas, incluidas las casi invariables 40.000 obtenidas anualmente de la caña. Ese tonelaje cubriría las necesidades nacionales. En la cam-

paña 1968-69 vamos a llegar, como también tenemos indicado, a las 600.000, cálculo que acaba de recibir el refrendo de autorizados círculos a los que hemos formulado una pregunta al respecto.

Nuevo aumento de la producción y en el empleo agrícola de fertilizantes nitrogenados

Unas líneas sobre la marcha de la producción y empleo agrícola de nitrogenados, para ratificar que en el año natural que acaba de concluir se mantuvieron en línea de aumento. La fabricación de dichos abonos en la península y Baleares se elevó a 471.000 toneladas de nitrógeno contenido—92.000 más que en 1968 y 145.000 más que en 1947—. En cuanto al consumo, fue de 517.000—57.000 más que en 1967 y 115.000 más que en 1966—. Estos datos, de fuente competente, confirman cuanto hemos venido diciendo a lo largo de 1968 sobre sostenimiento de la tendencia e incrementar el empleo de abonos químicos, tanto de sementera como de cobertura, y en aplicaciones a las especies arbóreas y arbustivas: cítricas, frutales en general, olivos, viñedos, etc. Ese recurso estimulador de las producciones está calando muy hondo en la conciencia de nuestros agricultores.

1.058.478 TONELADAS DE CARNE producidas en España en 1967

Esa cantidad representa un récord en nuestra historia ganadera

Las ferias en el ámbito santanderino, desde primeros de año, mejores que las del mismo periodo del anterior

Comenzaremos hoy por puntualizar sobre la producción de carne en España durante el año mil novecientos sesenta y siete, y para ello vamos a utilizar datos que debemos considerar oficiales, puesto que provienen de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, y han sido divulgados en su Anuario Estadístico de la Producción Ganadera en la mencionada campaña.

Lo primero que salta a la vista es que ha sido batido el «récord» que detentaba 1966, y debe esperarse que 1968 haya superado la marca de 1967. Pero de 1968 podremos hablar cuando haya transcurrido algún tiempo.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION

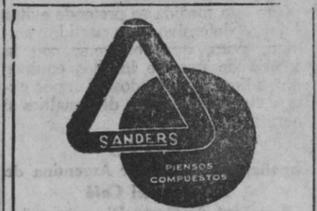
Veamos, pues, cómo ha evolucionado esa producción, globalmente considerada, durante el periodo 1951-1967:

Años	Tm.
1951	206.358
1952	422.195
1953	404.537
1954	442.919
1955	438.953
1956	454.604
1957	484.138
1958	484.138
1959	516.232
1960	571.737
1961	650.885
1962	670.721
1963	761.800
1964	850.122
1965	794.180
1966	944.339
1967	1.058.478

Estas cifras se refieren a ganado sacrificado, para consumo humano, en los mataderos municipales, frigoríficos e industriales, de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, avícola y cunícola; y también en mataderos municipales para el equino, aves

Más focos de peste porcina africana en ITALIA

La peste porcina africana continúa dando guerra en Italia. Ahora se han registrado focos en la zona de Fiano Romano, en el Lazio, que siguen a los que anteriormente se produjeron en el Piemonte. Medidas drásticas, sobre sacrificio y prevención, han sido adoptadas para impedir nuevas propagaciones.



La marca de piensos que devuelve... 100 X 1

¡Un gran negocio! Señor ganadero: Pruebe a alimentar sus vacas, terneros, cerdos y gallinas con PIENSOS COMPUESTOS

PASCUAL-SANDERS Distribuidores: PASCUAL HERMANOS, S. L. SEGOVIA

GAÑE 20.000 PESETAS mensuales siendo REPARADOR DE TELEVISORES titulado. Aprenda por correo tan excepcional profesión con famoso «Curso Royal», quedando de su propiedad laboratorio profesional. Pida hoy folleto gratuito IHAR. Tallers, 27, Barcelona-1 Autorizado Ministerio

NO HAY DAÑO EN LA ACEITUNA

Pasemos al renglón olivarero, para poner de relieve que, como en el de la remolacha, no hay daño en el fruto, y solamente se han producido frecuentes paralizaciones en la recogida porque en muchísimos parajes el terreno ha estado cubierto por el agua, y en otros, transformados en barrizales, tampoco se podía entrar ni trabajar porque, aceituna que se desprende de las manos o cayese fuera de las mallas, era poco menos que aceituna perdida.

Jaén, con su extensa y abundante cosecha, es la provincia con mayor problema de peonaje, y para remediarlo se sigue observando la norma, por algunos agricultores, de esperar a que los que tuvieron más suerte en la contratación de cuadrillas, les cedan éstas para empezar a recolectar. Casi inesperadamente, en bastantes comarcas han hecho su aparición grupos de gitanos dispuestos a arrimar el hombro. Por lo visto son muchos los que están empleados en la recogida, pues no son grano de anís los jornales de 130 a 135 pesetas que perciben, tanto los hombres como las mujeres, mientras que a los menores, comprendidos entre 14 y 18 años, se les paga entre 81 y 85, según edad. Eso en cuanto a recogedores, pues los vareadores perciben de 137 a 140 pesetas, y los auxiliares 137.

ZAFRA DE ACEITE

Recordará el lector que recientemente salimos al paso de un fuerte error que se reflejó en diversas publicaciones. La información a que aludimos señalaba una zafra de aceite de 395.000 toneladas. Entendíamos que era importante, y urgente, rectificar ese cálculo y situar la cosecha en 500.000 toneladas, cifra que corresponde a repetidas estimaciones hechas por nosotros. Después, el F. O. R. P. P. A. la situó en unas 480.000, y ahora el comisario general de Abastecimientos y Transportes en un artículo suyo publicado en el «ABC» de Sevilla, el pasado día 17, la fija también en medio millón de toneladas. Con ello, nuestro pronóstico queda confirmado de una manera oficial.

La exportación de cítricos

Van ya 611.995 toneladas Madrid, 24.— El volumen de exportación de frutos cítricos realizados por España durante la actual campaña y hasta el día 19 de enero, puede considerarse como satisfactorio, habida cuenta de la menor producción estimada en nuestro país, y de las constantes dificultades existentes en los mercados exteriores, que tienen su más importante reflejo en las cotizaciones obtenidas, cuyo promedio concede muy escasa satisfacción a los exportadores, según informa el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas. Durante la última semana, comprendida entre el 13 al 19 de enero, se enviaron al exterior 44.674 toneladas, que sumadas a lo anteriormente exportado desde la iniciación de la temporada, dan un total de 611.995 toneladas, superando en 10.216 toneladas lo que se había enviado en parecido periodo del anterior ejercicio 1967-68.—Cifra.

AGRICULTOR

aprovecha tu barbecho sembrando girasol o cártamo oleaginoso; obtendrá una generosa cosecha. Contrata con Aceprosa. Garantizamos precio y garantizamos semilla selecta.

Representante: Francisco Sanz, Fuentepe layo, Teléfono 23

en mataderos autorizados para ese fin, y porcinos de las matanzas familiares.

CARNE CANAL

Las 1.058.478 toneladas de carne canal, se distribuye de la siguiente forma entre las diversas especies y clase:

Especie	Tm.
Vacuno mayor	60.003
Vacuno menor	155.205
Ovino mayor	26.293
Ovino menor	95.277
Caprino mayor	3.819
Caprino menor	8.187

DESTINO DE LA CARNE

La producción total en 1967, por especie, y el destino de la carne canal, fueron:

Especie	Tm.
Bovina	215.208
Ovina	121.571
Caprina	12.006
Porcina	416.064
Equina	16.275
Aves	257.258
Conejos	19.194

Con la sola excepción de 14.416 toneladas de carne ovina, y 277.028 de carne porcina que se dedicaron a consumo industrial, el resto fue para consumo directo. Concretamente: el 28 por ciento del total fue industrializado, y el 72 por ciento restante se consumió en fresco. Otros datos de interés: la participación de la carne de cerdo representa el 39 por ciento de la producción general; la de aves el 24, y la de bovino el 20. Si las 1.058.478 toneladas lo transformamos en kilogramos, tenemos 1.058,4 millones, que distribuidos entre 32 millones de habitantes representan 31,6 kilogramos por habitante y año, a cuya cantidad habrá que añadir el consumo de carne importada durante la anualidad a que estamos refiriéndonos.

PASTOS

Ni que decir tiene que las «fabulosas» lluvias registradas durante la pasada quincena, y la templanza de que han sido acompañadas o seguidas, tienen ya efectos muy favorables en el desarrollo de la hierba, particularmente en las regiones de clima más templado. En la faja cantábrica, y concretamente en la provincia de Santander, un periodo de calma atmosférica, con predominio de los vientos del Sur, dieron lugar a que en la primera decena de este mes se reanudara la siega de prados para consumo en verde por el ganado. E inmediatamente cayeron allí copiosas lluvias, de manera que se considera que está rebasado el invierno propiamente dicho. No será preciso poner de relieve lo que todo ello ha de significar para las producciones pratesas. Algo semejante ha sucedido en toda la parte occidental del territorio peninsular español, en lo que a evolución del tiempo se refiere, así como en Andalucía, desde donde acaba de comunicárenos —y esto desde Jaén, quizá la provincia más fría de la cuenca del Guadalquivir— que los pastos «dan la impresión de que estamos a últimos de febrero, por el buen aspecto que presentan». Parece, pues, que en todas las regiones peninsulares del Mediodía, se puede contar con una primavera adelantada.

FERIAS Y MERCADOS

Las que vienen celebrándose en la provincia de Santander desde primeros de año son por lo general consideradas mejores que las del mismo periodo anterior, tanto si nos referimos a la que ha tenido lugar en Torrelavega, como a las de Unquera, Ampuero y Orejo. En todas ellas las buenas reses —y nos referimos a las lecheras— han seguido pagándose bien, mientras que las corrientes, las allí llamadas «rudilanas», de poca producción, tienen salida difícilmente, por lo que se acentúa la tendencia a eliminarlas de la caballería montañesa, con objeto de que preponderan los animales selectos. También se aprecia en estos momentos mayor demanda de cría, estimulados los compradores por el favorable panorama herbáceo. Las preferencias van hacia las de 2 a 5 meses de edad, para criarlas. Sin salirnos del sector vacuno, diremos que en Toro (Zamora), los terneros lechales, suizos y ratinos, tu-

Porcino mayor	416.214
Porcino menor	750
Caballar	7.003
Mular	2.863
Asnal	2.863
Aves (1)	257.258
Conejos	19.194

(1) La semana pasada indicábamos que durante 1968 se produjeron 300.000 toneladas de carne de «broilers» o pollos de engorde acelerado. A esa cantidad hay que añadir aproximadamente 45.000, procedentes de aves camperas, aves selectas, reproductoras, gallos y pollos camperos, pavos, patos, etc.

vieron en el último mercado precios de 4.000 pesetas los de mes y medio; de 5.000 a 6.000 los de dos a tres meses; y otros mayores, de clase especial, hasta 7.000. Para carne, dotos a 45 pesetas kilo en vivo. Vacas lecheras de más de 30 litros de producción, a 30-32.000 pesetas; y de interior clase, a 25-22.000. Baja para terneros en Arévalo (Ávila), de unas 5 pesetas en kilo al vivo, es pagaron a 55-60. Estabilidad en años, con 41-42 pesetas; novillos, de 35 a 38.

Sector lanar

En el campo de Salamanca, estabilización en corderos desde el comienzo de la paridera, pese a cierta paralización mercantil después del mucho mercado de pasadas semanas. En Ubeda (Jaén) los corderos de 20 a 25 kilos de peso, se cotizan entre 58 y 60 pesetas kilo en vivo, según clase.

Sector porcino

Se mantienen las diferencias, entre mercados, por lo que se refiere a precios del porcino cebado. En Toro se hicieron transacciones a 37-38 pesetas kilo en vivo. Esta blandura no tuvo reflejo en cerdos menores. Los lechones de raza blanca se vendieron a 700-750 pesetas; los de 12 a 14 kilos, a 800-1.200, alcanzando las 1.300 los de raza York. Primales de 40 a 50 kilos, con mucha aceptación también, a 2.400-2.800. Se hace notar que todos los ejemplares llevaban en la oreja el marchio que garantiza su sanidad. En Ubeda, gordos a 43-44. En Arévalo, con mucho rendimiento, a 41-42.

SE NECESITA CHICA

para Madrid, matrimonio dos hijos. Escribir a Sra. De Hernanz, Azulinas, 5. MADRID.

IMPORTANTE ORGANIZACION DE VENTAS NECESITA REPRESENTANTE

introducido ramo construcción para mobiliario de cocina metálico o de formica, y para casetas desmontables de gran novedad sin competencia en el mercado. Dirigirse al número 5-358. Apartado 1.264. Bilbao.

Impresos comerciales en uno y varios colores

Tipos última novedad

Calidad en la impresión

Rapidez en la entrega

TRES factores que deben determinarle a confiar sus encargos en los talleres de EL ADELANTADO

GRAN CONCURSO

de la deliciosa película de próximo estreno

Las Secretarias

OBJETIVO: "SECRETARIA IDEAL"

PREMIO: UN FLAMANTE AUTOMOVIL

Si es usted secretaria, mayor de 18 años y con más de un año de experiencia, participe en este apasionante Concurso rellenando el cupón del pie del anuncio, remitiéndolo, antes del 2 de Febrero y en sobre cerrado, a C B Films, S.A., Avda. Gmo. Franco, 407, Barcelona-8, indicando en el sobre "Gran Concurso LAS SECRETARIAS"

Un jurado formado por:
M.ª LUZ MORALES - Escritora
D. JAIME ARIAS - Director de "Diario Femenino" y el Director de C. B. FILMS, S. A.

seleccionará la mejor respuesta, reservándose el derecho de confirmar la autenticidad de las respuestas

Las Secretarias

con SONIA BRUNO - TERESA GIMPERA - LA POLACA MARY FRANCIS

EN UN TEMA MUY DE HOY, TRATADO CON PROFUNDIDAD. CON OPTIMISMO CON DELICADEZA

Srta. Dirección Población

Idiomas que habla y (o) escribe N.º Palabras

Pulsaciones por minuto

Defina en un máximo de 10 líneas en hoja aparte y a mano las características que, a su juicio, debe poseer la "SECRETARIA IDEAL"

El premio se entregará durante la primera quincena de Febrero en Madrid. Los gastos de desplazamiento serán de cuenta de la Entidad Organizadora

VIETNAM

PRIMERA REUNION "a cuatro" en París

Centenares de asiáticos se manifestaron, ante la sede de la conferencia, en pro de uno y otro Vietnam

El servicio de orden impidió que se acercaran al edificio

París, 25. La primera reunión "a cuatro" de la Conferencia de paz sobre el Vietnam, se ha iniciado en la mañana de hoy, de acuerdo con lo previsto, a las 10,30 (hora española).

El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, jefe de su delegación, fue el primero en llegar a la sede de la Conferencia, seguido por los delegados de la República democrática del Vietnam, Frente de Liberación Nacional del Sur y República del Vietnam (Sur).

Varios centenares de asiáticos,

vietnamitas en general, se han manifestado ruidosamente, unos en favor del Vietnam del Sur y otros por los comunistas.

El servicio de orden situado en la avenida Kleber, impidió que los jóvenes manifestantes se acercasen al edificio del centro de Conferencias internacionales.—Efe.

Vigilancia sanitaria en la venta de moluscos susceptibles de consumirse en crudo

Madrid, 25.—A partir de 30 de enero próximo, se exigirá la obligatoriedad del origen salubre o depurado de los moluscos, susceptibles de ser consumidos crudos (ostra, ostión, almeja y mejillón) en las siguientes provincias:

Madrid, Barcelona, Tarragona, Lérida, Mallorca (isla), Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Santander, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Cádiz y Sevilla, por resolución de la Dirección General de Sanidad que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Desde la indicada fecha, y en las provincias citadas, no podrán expendirse al público ostras, ostiones, almejas y mejillones que no procedan de zonas salubres o de estaciones depuradoras, y los envases de los mismos irán provistos de las reglamentarias etiquetas de salubridad establecidas por decreto de 23 de julio de 1964.

La vigilancia sanitaria de la venta de moluscos, susceptibles de ser consumidos en crudo, se llevará a cabo por los veterinarios titulares, bajo control de los inspectores provinciales de Sanidad Veterinaria.—Cifra.

CIRCULE POR LA DERECHA. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen

Detenido en Bilbao por pasearse vestido de mujer

Bilbao, 25.—Un individuo, vestido con ropas de mujer, a quien se le ha ocurrido pasearse por la calle de las Cortes, de esta ciudad, promovió un gran escándalo entre los transeúntes, por lo que una pareja de la Policía Armada procedió a su inmediata detención. Se trata de Alvaro M. L., que pasó a continuación a disposición del Juzgado de guardia, acusado de escándalo en la vía pública.—Cifra.



Houston.—El doctor Denton Cooley pronuncia unas palabras en una conferencia de prensa celebrada, sobre trasplantes, en esta ciudad. A la izquierda se encuentra el doctor Christian Barnard, que apoya su barbilla en una mano, y a la derecha, el doctor don Cristóbal Martínez Bordiú. Los tres eminentes cirujanos dieron esta conferencia de prensa antes de asistir al comienzo del Congreso Mundial de Trasplantes que se celebrará en esta ciudad (Telefoto AP-Europa Press)

NASSER: La crisis de Oriente Medio está siendo objeto de una conspiración de deformaciones y mentiras

Seis meses de cárcel a Daniel Cohn-Bendit

Francfort, 25.—Daniel Cohn-Bendit, antiguo dirigente estudiantil de la Universidad francesa de Nanterre, ha sido condenado hoy por un tribunal de apelación a seis meses de cárcel con sentencia aplazada bajo la acusación de «alteración del orden público». El tribunal ha reducido en dos meses la pena impuesta en primera instancia, por considerar que no había lugar a considerar la acusación que se le imputaba de ultraje a un agente del orden público, reunión ilegal y violación de domicilio.

Daniel Cohn-Bendit, que acaba de cambiar su nombre por el de Kuron Modzelewski, fue acusado de promover los incidentes del pasado septiembre contra el acto de entrega del premio de la paz, patrocinado por los libreros de Alemania occidental, al presidente del Senegal, Leopold Sedar Senghor.—Efe.

Israel, agresor, se está haciendo pasar por víctima

Palabras del Presidente egipcio a los 500 delegados de 70 países en la asamblea internacional de apoyo a las naciones árabes

El Cairo, 25.—El presidente de la R. A. U., Gamal Abdel Nasser, ha pedido a los delegados de más de setenta países que asisten a la segunda Asamblea internacional de apoyo a los países árabes, que informen al mundo acerca de la verdad de la crisis del Oriente Medio, la cual "es objeto de una conspiración de deformaciones y mentiras".



Madrid.—S. A. R. don Juan Carlos de Borbón observa con interés a cámara del informador de TV, Fernando Ruiz del Río, durante la espera en el aeropuerto de Barajas, poco antes de salir para Bruselas. (Foto Europa Press)

El presidente egipcio ha pronunciado estas palabras en la inauguración de la conferencia en los locales de la sede de la Unión Socialista Árabe en el Cairo. La primera conferencia tuvo lugar en Nueva Delhi en 1967.

Espera que la asamblea arroje luz

En un discurso de diez minutos de duración, Nasser ha dicho que esperaba que esta asamblea arroje luz sobre la crisis del Oriente Medio.

El presidente Nasser ha manifestado que «los imperialistas estaban intentando dominar el Oriente Medio, que es una de las regiones de mayor importancia estratégica del mundo».

También ha dicho que Israel había sido el agresor, pero que ahora se estaba haciendo pasar por la víctima, «una cosa que nunca había ocurrido anteriormente en la historia».

«Los enemigos de la verdad tienen terrible potencia en sus manos, pero la verdad resplandecerá al final», ha subrayado el presidente Nasser.

La conducta de Israel

Después indicó que jamás había habido un país que hubiese ignorado de forma tan descarada las resoluciones de las Naciones Unidas y sus principios como lo estaba haciendo Israel.

Unos quinientos delegados, que representan a más de setenta organizaciones y países, asisten a la asamblea.

Entre los asistentes figuran el historiador y filósofo británico Arnold Toynbee; el exministro indio de Defensa, Krisnan Menon; la exjefe del Gobierno de Ceilán, señora Bandaranaike, y Fikryat Tabeyef, miembro del Presidium de la U. R. S. S.

La conferencia durará tres días, y trabajará en diversas comisiones, las cuales anunciarán sus resoluciones y recomendaciones en una sesión plenaria.—Efe-Reuters.

U. S. A.

Nixon celebrará su primera conferencia de prensa el jueves

Washington, 25.—El presidente Richard Nixon celebrará su primera conferencia de prensa el lunes próximo, a las once de la mañana (cinco de la tarde hora española) en la Casa Blanca, según se ha anunciado ayer. Efe-Upi.

ALEMANIA OCCIDENTAL

El presidente será elegido en Berlín

Bonn, 25.—Han sido definitivamente fijados lugar y fecha para la reunión de la Asamblea federal alemana, encargada de elegir al próximo presidente de la República federal, que sucederá a Heinrich Lübke. Como previamente fue anunciado por el presidente del Parlamento, el nuevo jefe del Estado alemán será elegido en Berlín occidental el próximo día 5 de marzo.—Efe.

Entrega de un escrito con sugerencias para el próximo convenio de la Banca

Afectará a unas ochenta mil familias

Madrid, 24.—Un grupo muy numeroso de representantes de los bancos de Madrid han entregado esta tarde, en el Sindicato Nacional de Banca, informa E. Press, un escrito con varias sugerencias a la propuesta del convenio nacional del ramo que la Sección Social ha presentado. Dicho convenio puede afectar a unas 80.000 familias de toda España.

SUGERENCIAS

Entre sus sugerencias, destacan: la vigencia del convenio será del 1 de enero de 1969 al 31 de diciembre; las percepciones en 1969 por los conceptos salariales cubrirán, al menos, los aumentos del coste de vida desde 1960 y los incrementos de producción obtenidos en el sector desde igual fecha. Durante la vigencia del convenio el régimen de retribuciones estará integrado por los siguientes conceptos: sueldo base, aumentos por antigüedad, gratificaciones extraordinarias de 18 de julio y Navidad, participación en beneficios, gratificación o asignaciones complementarias o especiales.

PARTICIPACION

Se pide también participación real en el beneficio líquido, lo cual lleva implícito el control de los mismos para determinar con autenticidad el importe correspondiente. Los pluses se establecerán con relación a utilización de máquinas, asistencia y puntualidad. La jornada será de siete horas diarias (de las ocho a las quince) y las vacaciones de treinta días al año. El escrito de sugerencias trata también de excedencias, vacaciones, traslado y jubilación, personal femenino, ayuda escolar, créditos para vivienda, ascensos, etc. El escrito está firmado por 4.102 empleados de las bancas de Madrid.

Don Juan Carlos de Borbón y su esposa inician su visita a Bélgica

Bruselas, 24.—El príncipe don Juan Carlos de Borbón y su esposa, doña Sofía, llegaron al aeropuerto internacional de Zaventem, poco después de las dos de la tarde.

El avión de Iberia llegó con más de tres horas de retraso debido a las condiciones atmosféricas de Bélgica.

En el aeropuerto esperaban a los príncipes los embajadores de España en Bruselas ante las Comunidades Europeas y el jefe de Protocolo de la Casa Real belga.

Tras saludar a las distintas personalidades en el salón de honor del aeropuerto, los príncipes se trasladaron a la residencia del embajador de España, donde les fue ofrecido un almuerzo, al que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, señor Pierre Harmel; el presidente del Banco Nacional de Bélgica, Sr. Ansiaux; el príncipe Croy, descendiente del padrino en el bautizo de Carlos V, y los príncipes de Demore, así como el conde de Lanoy, descendiente de uno de los generales del César Carlos.

Posteriormente, don Juan Carlos y doña Sofía se trasladaron a la región de las Ardenas, donde asistieron a una cacería, invitados por los reyes Balduino y Fabiola.

La prensa de la tarde recoge de forma cordial y efusiva la presencia de los príncipes y reproduce fotogra-

«Fasa-Renault» fabricará vehículos en Colombia

Madrid, 24.—La «Renault» francesa y su filial española «Fasa-Renault» fabricarán, en Colombia, 30.000 vehículos anuales por haberse adjudicado un concurso convocado al efecto. Dichas empresas instalarán una planta de fabricación para construir motores y cajas de velocidad, con capacidad para 40.000 conjuntos por año, y suministrarán maquinaria y equipos por un valor próximo a los quince millones de dólares.—Cifra.

Constitución definitiva del jurado que dará el veredicto sobre Sirhan

Los Angeles, 25.—Ayer quedó constituido definitivamente el jurado que dará su veredicto sobre Sirhan Bishara Sirhan, acusado del asesinato de Robert Kennedy, después de dos semanas de trabajos.

El jurado está compuesto por ocho hombres y cuatro mujeres, y entre ellos hay un judío y cuatro norteamericanos de origen mejicano.

TENIS

España, eliminada por Argentina de la Copa del Café

San José de Costa Rica, 25.—Argentina ha eliminado a España por dos victorias a cero, en el torneo por naciones de la Copa del Café, de tenis, que se está disputando en esta capital. El argentino Vilas venció al español Jorge Gisbert, por 6-2, 6-0, y el argentino Romani venció al español Roberto Riba, por 6-3, 6-0.—Alfil.

Ahora, la mujer en el fútbol

Una santanderina presenta solicitud para hacerse entrenadora

Santander, 25.—Amelia Quintanal Martínez-Conde, una joven de 31 años, vecina de la localidad santanderina de Vargas, preocupa en estos momentos a los miembros de la Escuela Regional de Preparadores de Fútbol de la Federación Cantábrica, que andan de cabeza y sin saber qué hacer.

Amelia, una gran aficionada al fútbol y partidaria, según ella misma ha confesado, del equipo de su pueblo, el Airón, de Vargas, y del Real Madrid, quiere emular las glorias de Helenio Herrera, Miguel Muñoz y otros famosos entrenadores. Por ello, ni corta ni perezosa, ha presentado la correspondiente solicitud para seguir los cursos que la lleven a obtener el título de entrenador regional, y con ello aspirar a conseguir más tarde el título nacional en Madrid.

El asunto es nuevo en Santander y no frecuente en España. Ante esto, los dirigentes del Colegio de Entrenadores se han dirigido al alto organismo federativo de la capital de España, para saber qué decisión tomar, puesto que no existe precedente semejante.—Alfil.

FUTBOL

Equipo arbitral danés para el encuentro Bélgica-España

Madrid, 25.—Han sido designados los componentes del equipo arbitral que dirigirá el encuentro internacional Bélgica-España, en Lieja, el próximo 23 de febrero. Son los daneses Tage Sorensen,

como juez principal, y los jueces de línea Frede Hansen y Gunnar Michaltesen.—Alfil.

El belga Heylens jugará contra España

Bruselas, 25.—El futbolista belga Heylens, defensa del equipo Anderlecht de Bruselas, que fue suspendido por dos encuentros internacionales al ser expulsado en el match Bélgica-Yugoslavia, de la fase de clasificación al mundial de 1970, podrá jugar en el encuentro Bélgica-España, que se disputará el día 23 de febrero próximo, en Lieja.

Esa suspensión, a la que estaba sometido Heylens, era una de las preocupaciones del seleccionador belga, Raymond Goethals.—Alfil.

Proponen la supresión de los empates en los encuentros oficiales de fútbol

Méjico, 20.—El Club de Fútbol Veracruz propuso ayer a la Federación Mexicana que, a partir de la próxima temporada, no existan empates en los partidos correspondientes a torneos oficiales.

Con esta medida se pretende evitar el juego defensivo. Los partidos tendrían, pues, que resolverse con la victoria de uno de los dos equipos contendientes, jugándose tiempos extra y finalmente series de penaltis si fuera necesario.—Alfil.